

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ACTA 33  
SESIÓN ORDINARIA  
28 DE AGOSTO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria de fecha 18 de Agosto del 2025.
5. Lectura y aprobación en segunda e instancia final sobre la "REFORMA A LA ORDENANZA, QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI"
6. Lectura y aprobación en segunda e instancia final sobre la ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHUNCHI.
7. Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículo, en relación al memorando No. 015-CM-GADMCH-2025 de fecha 19 de agosto del 2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo Comisario del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la señora Caguana Guaman María Magdalena con C.I. 0301291092.
8. Conocimiento del oficio número 038-GADMCH-2025 de fecha 19 de agosto del 2025, mediante el cual se solicita se analice en la próxima sesión de concejo el tema de agua en cauce, riego, entre otros dentro de la jurisdicción cantonal de Chunchi.
9. Asuntos Varios (Intervención de la Comunidad Patococha - Seteleg).
10. Clausura.

**DESARROLLO**

**Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, encontrándonos el día de hoy 28 de Agosto del 2025 a las 11H32, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenos día señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, queridos ciudadanos, queridos funcionarios, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenos días señor alcalde, compañeros concejales, señores moradores de la comunidad de Patococha un gusto estar presente acá en esta mañana para que puedan presenciar cómo se desarrolla una sesión de concejo; presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenos días con todos los presentes en primer lugar quisiera hacerles llegar un cordial saludo, de una manera especial a los moradores de esta bonita comunidad agradecerles por recibirnos el día de hoy para poder realizar una sesión de concejo para que sean testigos y a la vez partícipes de las decisiones que se toman en el pleno del concejo siempre enfocados en el bienestar colectivo, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Vamos hacer un poquito más interactivo esta sesión buenos días señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, compadre Mesías Lata Presidente de la Comunidad de Patococha, queridos ciudadanos de la comunidad Patococha - Seteleg, compañeros funcionarios en especial a los del Municipio quisiera escucharles un buenos día con esa voz tan fuerte buenos días con todos, **A lo que todos responden:** “Buenos días” Presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.-** Buenos días señor alcalde, compañeros concejales, moradores de la comunidad de Patococha, señores funcionarios, tengan todos buenos días, estoy muy contenta de visitar esta hermosa comunidad, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, toda vez que ha sido constatado el Quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por ende existe el Quorum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Concejo actúa en calidad de secretario titular del mismo, el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señor secretario, señorita vicealcaldesa, señores y señoritas concejales, apreciado don Mesías Lata Presidente de la comunidad de Patococha quien nos acompaña aquí en la sesión en pleno del concejo nuevamente buenos días a la comunidad de Patococha hace un momento en mi intervención, no está por demás reiterar mi agradecimiento por permitirnos estar presentes aquí en la comunidad para realizar la sesión de concejo en pleno, sesión ordinaria, para ello como les había mencionado, igualmente para mí suena histórico que el concejo pueda sesionar en una comunidad, especialmente la comunidad de Patococha, demostrando la importancia que les damos a ustedes, son una parte importante del cantón, para lo cual las decisiones que se puedan adoptar en esta reunión sean en beneficio justamente en este momento para ustedes, esperemos señores concejales que las mejores resoluciones que adoptemos en esta reunión vaya en beneficio a parte de la comunidad de Patococha, en beneficio de nuestro querido cantón, dicho esto declaro instalada la sesión. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración para la aprobación del

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

orden del día. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Señor alcalde muchas gracias por concederme la palabra, con fecha 19 de agosto del presente año, oficio número 38-GADMCH, se ingresó por medio de secretaría un documento en el que se solicita de la manera más comedida se analice en la próxima sesión de Concejo, la que estamos en este momento realizándola, el tema del agua en cauce, riego, entre otros, ya que es importante contar con la presencia de los funcionarios también al frente de las diferentes áreas o departamentos para llegar a acuerdos o resoluciones; vale manifestar que el día de ayer nos acercamos con el Concejal Edgar Naranjo a una inspección a la entrada de la nueva primavera en la parte de atrás, donde lastimosamente hubo un deslave hace unos años atrás, el cual por petición también de la comunidad de los moradores, es de importante acción que nosotros como GAD municipal tomemos frente a esta circunstancia, ya que hay dos líneas por las cuales el agua está encauzándose pero sin ninguna dirección específica, está filtrando la montaña en una entrada como quien baja del camal, incluso se ve por medio de la peña como el agua está abriendo la montaña, en la otra línea que está bajando el agua está con tubería pero llega hasta la mitad y luego el agua se pierde, por lo cual si quisiera por medio de esta sesión de Concejo llegar a algún acuerdo o resolución con los compañeros funcionarios presentes para que se ingrese como punto. **Arq. Miguel Córdor.**- Señor secretario, no se ingresa con algún informe o inspección técnico. **Lic. Laura Aguirre.**- De hecho en el punto que solicito que topemos en la sesión, tratemos en la sesión, ahí podemos llegar alguna resolución para que los funcionarios a la brevedad posible puedan ellos hacer alguna inspección o un informe que nos remitan a Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, hay una moción vertida por la señorita Concejal, si es que se puede considerar en el orden del día dicho pedido pongo en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, toda vez que ha sido puesto en consideración por parte del Presidente del Concejo, procedería a consultar a los miembros del mismo, de si se añade el punto solicitado por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre. Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado señor secretario, que se considere para que podamos realizar una inspección y contar con los informes respectivos. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, se igual manera se procedería aprobar el punto que ya ha sido mencionado por parte de la señorita Laura Aguirre, procedería a consultar al concejo en pleno si proceden aprobar el orden del día. Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado señor secretario.

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

**Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno deciden incluir el punto solicitado por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, por lo demás por Unanimidad de la misma manera se procede aprobar el orden del día. Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 18 de agosto del 2025.- **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentada acta fue remitida a los correos institucionales tanto de su autoridad como de ustedes, señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se analice, verifique y de ser factible, se apruebe en la presente sesión ordinaria de Concejo. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; señores concejales, está en consideración la aprobación del acta realizada en sesión ordinaria efectuada en fecha 18 de Agosto del año en curso, para su consideración. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se ha procedido a revisar el acta señor secretario no se encuentra con ninguna observación, queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez revisado el acta no se encuentra ninguna observación así que aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Una vez revisado el acta sin ninguna observación queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita Concejal, Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.-** Se ha procedido a revisar también sin ninguna observación, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Una vez revisado el acta sin ninguna observación, se aprueba. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno presente, se ha resuelto aprobar el acta de ordinaria de fecha 18 de Agosto del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Lectura y aprobación en segunda e instancia final sobre la “REFORMA A LA ORDENANZA, QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI”.- **Abg. Cristian Landy.-** Toda vez que se cuenta con el memorándum número 144-GADMCH-UDA, suscrito por la licenciada Jessica Reyes, presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y de la misma

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

manera por el ingeniero Paul Villa, Jefe de Desarrollo Agropecuario, que en su parte pertinente menciona que la presente tiene como finalidad presentar la reforma a la Ordenanza que regula el funcionamiento Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi, para su segunda y definitiva instancia, contando con el informe de la Comisión de Servicios Públicos, de acuerdo a la recomendación del informe emitido por el Procurador Síndico. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En este punto señores concejales, si quisiera la participación por parte del ingeniero Paul Villa para que nos pueda ampliar un poco en cuanto se refiere a la reforma mencionada, tenga la bondad ingeniero. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, se procede a otorgar la palabra al Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.**- Señor alcalde, buenos días, señores concejales buenos días querida comunidad de Patococha, muy buenos días compañeros funcionarios del GAD Municipal, muy buenos días. Existen motivos suficientes entre los cuales se menciona que siendo el Centro de Faenamiento una entidad que presta servicios públicos tanto a la población, en este caso para el faenamiento de porcinos, bovinos y ovinos, si generan ciertos inconvenientes como que si deben ser modificados urgentemente, corregidos, reemplazados de acuerdo a la necesidad y a la normativa institucional del GAD Municipal, ya que son instituciones públicas que prestan servicios, en ese caso hemos trabajado junto a los señores concejales de una forma con motivos relacionados, en este caso reemplazando leyes que han caducado ya en su instancia como es la ley de Mataderos que anteriormente se la llamaba así, ahora es la ley LOSA, la ley Orgánica de Sanidad Animal, para poder corregir ciertos inconvenientes, ya que tenemos también un organismo de control que es la Contraloría General del Estado, que plantea que se modifiquen igual para un correcto funcionamiento de una entidad que presta servicios públicos, en este caso se ha trabajado en su totalidad, tienen conocimiento de igual manera los señores concejales, de acuerdo al informe técnico también ingresado, se ha reemplazado y estamos a la par a los reglamentos y lineamientos que emite la máxima autoridad que regula los centros de faenamiento que es Agrocalidad, en este caso se ha basado las tasas de faenamiento en un estudio financiero, en un estudio que sea de acuerdo en relación al salario básico unificado, las tasas de faenamiento, las funciones del médico veterinario, que ahora se los denomina inspectores sanitarios, que ya no cumplan funciones administrativas, sino sólo funciones técnicas operativas dentro del centro de faenamiento y esto también nos conlleva a generar recursos y con ello mejorar los servicios, es así que en el 2024, mediante la administración del señor alcalde, hemos generado ingresos de hasta 49 mil 668 dólares en su totalidad que han ingresado a las arcas del municipio, entonces, bajo esta normativa si es imprescindible realizar esta reforma urgente para poder contrarrestar ciertos errores de administraciones que no han tenido la posibilidad de reformar y es urgente para poner proyectos que mejoren servicios, tenemos ya un proyecto que se está avanzando como es la repotenciación física ya del

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

camal municipal para poder dotar de mejores instalaciones también al centro de faenamiento es con ello que pongo a consideración esta reforma, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, señores concejales, existe la intervención por parte del Ing. Paul Villa, pongo en consideración de cada uno de ustedes tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, **Lic. Jessica Reyes.-** Permítame señor alcalde, hacer uso de la palabra para explicar el trabajo que hemos venido realizando como concejo, como Vicealcaldesa, agradecer la predisposición de los funcionarios del Departamento de Desarrollo Agropecuario, a los compañeros que conformamos la comisión respectiva, una vez que se ha presentado para su aprobación en primera instancia, por recomendación del jurídico, se ha procedido a poner en conocimiento, a analizar la misma, de acuerdo a la comisión que conformamos, la Comisión de Servicios Públicos, esta ordenanza tiene el objetivo de mejorar el servicio que brinda el centro de faenamiento a los introductores para mejorar las prácticas técnicas de faenamiento y garantizar las condiciones óptimas, adecuadas y de calidad en beneficio de la ciudadanía que somos los consumidores de esta manera mediante las políticas públicas hacemos efectivos los derechos de todos ustedes si me permite señor Alcalde, elevar a moción para que se apruebe la presente reforma a la Ordenanza del Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi para su aprobación en segunda y definitiva instancia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores Concejales, existe una moción vertida por la licenciada Jessica Reyes, Vicealcaldesa del Cantón, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, toda vez que nos hemos reunido como miembros de la comisión de servicios públicos encabezada por la licenciada Jessica Reyes, se ha analizado la ordenanza artículo por artículo, en la cual se pudo constatar de que efectivamente necesita ser actualizada la normativa, por ello apoyo la moción presentada por la compañera. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor apoyando la moción de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal tiene otra moción de no existir otra moción señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, para que se apruebe en segunda el instancia final la reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento del Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Felicitar al Departamento Técnico por haber realizado esta propuesta de ordenanza, felicitaciones también porque han acogido las sugerencias de parte de la Comisión, en especial los valores, los rubros que deben ser de acuerdo al salario básico unificado, una vez que están aquí todas las observaciones

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

acogidas por la Comisión, queda aprobado sin ninguna observación adicional señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Me sumo a la felicitación de los técnicos, de la comisión para dar un buen funcionamiento al camal aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.-** Igualmente felicitando a la comisión aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita vicealcaldesa. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final, la REFORMA A LA ORDENANZA, QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto de orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Lectura y aprobación en segunda e instancia final sobre la ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.-** Para lo cual señor alcalde, se cuenta con el oficio CSSECDIGCCGADMCH-01-2025 de fecha 15 de agosto del 2025, suscrito por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, señor concejal arquitecto Miguel Córdor, señorita concejal licenciada Laura Aguirre y señor concejal ingeniero Santiago Montero, mismo que en su parte pertinente menciona que en virtud de la reunión realizada el día viernes 1 de agosto del presente año en la Sala de Concejalía, la Comisión de Servicios Sociales, Educación, Cultura, Deporte, Igualdad y Género y la Comisión de Servicios Económicos, con el motivo de analizar la Ordenanza de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chunchi y presentamos a usted el siguiente informe. Señor Alcalde, informe que en su parte pertinente concluye que la desnutrición crónica infantil afecta la capacidad intelectual y cognitiva del niño, disminuye el rendimiento escolar y el aprendizaje de habilidades para la vida, para lo cual se implementa la Ordenanza de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chunchi, la Ordenanza constituye una respuesta normativa integral para enfrentar la desnutrición crónica infantil en el cantón Chunchi, abordando sus múltiples causas desde la salud, educación, agua y saneamiento, agricultura y participación ciudadana, el marco legal y técnico en que se sustenta es sólido y actualizado, con referencias a la Constitución normativa nacional, compromisos internacionales la disposición de un presupuesto garantiza sostenibilidad financiera, aunque puede resultar limitado según la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

disponibilidad anual del GAD, se reconoce la importancia de la articulación intersectorial mediante mesas cantonales, órganos técnicos y colaboración con instituciones públicas y privadas la ordenanza incorpora principios claves como el interés superior del niño, corresponsabilidad, participación ciudadana, igualdad e interculturalidad, lo cual fortalece su pertinencia en un territorio diverso como Chunchi, recomienda formalizar la mesa intersectorial cantonal mediante periodicidad de sesiones y mecanismos de seguimiento de compromisos para la Ordenanza Desnutrición Crónica Infantil en Chunchi se recomienda un enfoque integral que combine la atención médica, la promoción de la lactancia materna, acceso a un agua segura y una alimentación adecuada es crucial incluir la participación de las comunidades y asegurar la coordinación intersectorial entre diferentes instituciones y niveles de gobierno, se sugiere que el presente informe sea presentado junto a los documentos técnicos y la ordenanza para su aprobación por parte del Concejo, señor Alcalde es todo cuanto reza del mentado informe. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario. En este punto pediría la participación del Lic. Edgar Naranjo, para que nos pueda ampliar un poquito sobre la ordenanza, tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, señor secretario, bueno por delegación del señor Alcalde se preside la mesa técnica mes a mes Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, en el cual el técnico territorial ha indicado de que el GAD Municipal debe contar con una Ordenanza de prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil del GAD Municipal del Cantón Chunchi, motivo por el cual se ha puesto a trabajar esta ordenanza en la cual ya fue aprobada en primera instancia se ha realizado algunos cambios entonces, queremos dar a conocer un pequeño resumen más o menos cómo está organizada esta ordenanza que va enfocado en los niños de nuestro cantón, parroquias y comunidades, entonces vamos a dar un pequeño resumen para que sea aprobado en segunda instancia, bueno tenemos un contexto y justificación, la desnutrición crónica infantil es un problema de salud pública, social y económica que afecta al desarrollo integral de los niños y por ende del país, también es multicausal, falta de acceso a salud, educación, agua potable, saneamiento, alimentación adecuada y factores socioeconómicos por el motivo de que se está queriendo que se apruebe esta ordenanza; bueno tenemos un objetivo y un ámbito ¿No? regular la implementación, ejecución y monitoreo de programas y acciones locales para prevenir y reducir la Desnutrición Crónica infantil en nuestro cantón, parroquias y comunidades de aplicación obligatorio en todo el cantón Chunchi, también tenemos fines principales, proteger integralmente gestantes y niños a menores de 24 meses, incorporar el enfoque de desnutrición infantil en el PDOT, fortalecer servicios básicos de agua, saneamiento, manejo de desechos, fomentar cooperación internacional y alianzas públicas privadas, esto hay que también auto gestionar mediante una ONG u otras

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

instituciones afines, planificar y asignar recursos con indicadores de gestión y resultados, principios, los principios también tenemos el interés especialmente de los niños, sería más enfocado en ellos, corresponsabilidad del Estado, familia y sociedad, prioridad absoluta a la niñez, participación ciudadana, igualdad y no discriminación, interculturalidad. Líneas de acción también tenemos servicios integrales, control prenatal, vacunación, desarrollo infantil, educación sexual, lactancia materna, agua segura y saneamiento, gestión territorial local, intervención intersectorial entre el GAD, instituciones y comunidad, también competencias y mandatos, creación de un órgano técnico institucional, inclusión del tema en el PDOT y planes anuales. Esta ordenanza también ha sido colaborada también por la compañera Laurita Aguirre, también quien se ha integrado para el compañero Miguel Córdor, también la Comisión de Asuntos Económicos, entonces en base al pedido de la mesa intersectorial como dije al inicio, que se preside mes a mes, también vamos a dar paso a la compañera Laurita Aguirre para que nos complemente también acerca de esta ordenanza. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno, muy buenos días con todos una vez más quisiera por favor que los que están aquí presentes levanten la mano quiénes tienen hijos menores de 5 añitos, levanten nomás, hijitos menores de 10 años, tal vez presente, les vamos a comentar un poquito más de qué trata esta ordenanza, gracias don Edguitar por darnos una explicación previa. La Ordenanza de Desnutrición Crónica Infantil trata sobre erradicar y prevenir la desnutrición en el cantón Chunchi, esto quiere decir que como institución, que como GAD Municipal estamos velando por la seguridad de ustedes y de sus niños a través de qué, convenios, cooperación con Ministerio de Salud Pública, con ministerios, entes rectores a nivel nacional, quienes nos pueden colaborar al GAD Municipal para que los niños crezcan sanos y fuertes. ¿Qué pasa si a un niño de un año no se le da la lechecita de las mamitas o no se le da los nutrientes, las vitaminas, el chiquito cómo creen que va a estar un poco débil ¿No cierto? entonces nosotros también tenemos que ser consecuentes con la vida que estamos haciendo que crezca y es la vida de los niños, por eso el Ministerio de Salud, a través del hospital, a través del IESS, a través de las instituciones de salud, pueden trabajar en conjunto con nosotros para la cooperación, para que ustedes sepan de qué servicios nomás tienen la vacunación, entre otros, que a ustedes como mamitas y padres de familia les va a beneficiar esta ordenanza también promociona la lactancia materna, la producción local de alimentos, estamos creando un proyecto en esta ordenanza que es de fomento productivo para las mamitas, para que puedan tener plantas, para que puedan tener sus huertos familiares propios desde el Concejo presidido por la máxima autoridad del señor Alcalde, vamos a trabajar en estos proyectos para que también ustedes puedan tener alimentos seguros en las casitas esta ordenanza también implementa estrategias de comunicación para que ustedes sepan de todos los servicios de la cartera del Estado, es decir, del Ministerio de Salud Pública, de nosotros como GAD Municipal, nosotros a

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

través de la mesa técnica que don Edguitar preside, que es de Desnutrición Crónica Infantil, él tiene un mecanismo de seguimiento y control, él tiene una matriz en donde dice tales mamitas están embarazadas, las mamitas tienen que tener un control en el Hospital Miguel León Bermeo de Chunchi, si se hacen atender ustedes mamitas cuando están embarazadas o con sus bebés, esa es la actitud, ustedes también tienen el servicio gratuito para irse a hacer atender, nosotros vamos a estar atrás para darle seguimiento y un buen control a esta ordenanza en las líneas programáticas tenemos la planificación anual de metas, el acceso de agua apta para consumo humano, nosotros como GAD Municipal también tenemos la competencia de asegurarles a ustedes que estén consumiendo una buena agua, por eso es que se están haciendo convenios a través del GAD Municipal para proveerles, entonces ustedes también pueden ir al hospital, al centro de salud gratuitamente para hacerse atender, el fomento a la agricultura familiar campesina, es lo que les había mencionado de estos proyectos que estamos impulsando, la educación nutricional en las escuelitas, la atención psicosocial en familias vulnerables y la participación comunitaria de planificación y evaluación en esta mesa intersectorial que está presidida por el concejal Edguitar, ellos articulan las acciones, los avances que se tiene de las mamitas de familia, de los niños menores de dos años y menores de cinco años, que ellos crezcan sanos y fuertes, después ellos ya van a la escuelita y en la escuelita qué pasa cuando no comen bien, están con desgano, están débiles, por eso es que desde la casita mismo nosotros vamos a impulsar a proteger que ellos se alimenten bien y que vayan bien comidos motecito para que puedan poner su máximo potencial en las escuelas máchica, muchas gracias. Entre las estrategias y monitoreo tenemos indicadores específicos de evaluación, lo que sí quisiéramos es que ustedes por favor como mamitas y padres de familia tomemos conciencia de que los bebés, de que los niños tienen que crecer bien alimentaditos y que ustedes tienen que también hacerse atender gratuitamente en el hospital, en los centros de salud, para que eso les va a servir a ustedes para que estén bien, para proteger primero su salud, de su familia y ahí sí cualquier actividad o cualquier trabajito que pensemos hacer, entre las disposiciones finales ya para terminar la intervención, está la vigilancia y la publicación y la obligación en difundir nosotros desde las páginas del municipio en los servicios que prestamos para que ustedes puedan acceder gratuitamente la revisión periódica de esta ordenanza y las responsabilidades de los servidores públicos que estamos a cargo para nosotros brindar este servicio de la manera más óptima, en pocas palabras la ordenanza busca combatir la desnutrición crónica infantil en Chunchi mediante acciones integrales en salud, en nutrición, en educación, en agua potable, en agricultura, en lactancia materna y participación ciudadana con financiamiento garantizado, ya que nosotros desde el municipio hay un 10% del presupuesto que se asigna para grupos de atención prioritaria, de atención vulnerable y nosotros poder destinar estos recursos para su mejor atención.

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Eso ha sido en cuanto a mi intervención, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, esta ha sido la intervención de parte de la comisión, si algún señor concejal eleva a moción para su aprobación en segunda y definitiva instancia. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Elevo a moción para su aprobación en segunda y definitiva instancia la Ordenanza de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi al contar con los informes respectivos de la Comisión Económica presidida por la Lic. Jessica Reyes, integra el ingeniero Santiago Montero, mi persona y la Comisión de Servicios Sociales, Educación, Cultura, Igualdad y Género presidido, valga la redundancia por mi persona, integran la licenciada Laura Aguirre y arquitecto Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre y de igual manera de la señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Laura Aguirre.-** Apoyando a que esta ordenanza sea para beneficio de la comunidad Chuncheña queda apoyado señor Alcalde, señor Secretario, compañeros concejales, una vez contando con los informes técnicos, el informe jurídico y el informe financiero, gracias a quienes apoyaron para que se ejecute esta ordenanza. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, y existe la intervención de la señorita vicealcaldesa, tenga la bondad. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno sí señor alcalde, compañeros concejales, como presidenta de la Comisión Económica, también me permito felicitar a la comisión respectiva que se ha encargado de la Ordenanza de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, pensando siempre en el bienestar de nuestros niños que son el futuro de nosotros, de nuestra patria y por qué no velar por la salud de ellos, de mi parte siempre la predisposición para apoyar en beneficio del cantón, de ustedes, de las personas de la matriz, parroquias, comunidades, porque todos hacemos Chunchi, apoyo la moción del compañero Edgar Naranjo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita Jessica Reyes, apoyando la moción del Lic. Edgar Naranjo, conjuntamente con la Lic. Laura Aguirre, si existe alguna moción de no ser así señor secretario, tenga la bondad de tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre y por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, en relación a que se apruebe en segunda e instancia final la Ordenanza de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi, toda vez que se cuenta con los informes correspondientes del Departamento Jurídico, de igual manera del informe en este caso

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

por la Comisión de Servicios Económicos y de igual manera de la Comisión de Servicios Sociales, Educación, Cultura, Deporte, Igualdad de Género, Señor Concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Dado que esta ordenanza es una herramienta legal para combatir la desnutrición crónica infantil tanto de nuestro cantón y todas sus comunidades, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.-** Señor secretario felicitando a la comisión, ya que representa un avance fundamental la producción de la Desnutrición Crónica Infantil en nuestro cantón y en nuestras comunidades, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHUNCHI, de igual manera señor Alcalde, hacer mención de que toda vez de que se encuentran aprobados el cuerpo legal que fue aprobado ahorita y el que le antecede, se correrá traslado a su autoridad señor Alcalde, con el objetivo de que proceda a sancionar la misma en el plazo de 8 días de acuerdo a lo que determina el COOTAD. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículo, en relación al memorando No. 015-CM-GADMCH-2025 de fecha 19 de agosto del 2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo Comisario del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la señora Caguana Guaman María Magdalena con C.I. 0301291092.- **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona de que que no se encuentra afectando la libre circulación peatonal ni vehicular ni mucho menos contraviene a la ordenanza existente y en vigencia se sugiere que se sirva socializar con el Concejo Municipal para su revisión de ser procedente aceptación y posterior notificación a los solicitantes mentado estacionamiento de uso reservado corresponde a 8 metros, en donde se colocarán dos conos en las calles Juan Pío Montúfar y Abdón Calderón, siempre y cuando en base a lo que determina el artículo 48 de la ordenanza de ocupación de las ferias libres y de igual manera de ocupación de la vía pública, mismo que tiene que ser aprobado por el Concejo Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración el informe vertido por el señor Comisario, pongo a disposición de ustedes, si nos puede

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

acompañar un momentito, tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.**- Señor comisario, en este caso, la inquietud del concejo en pleno es en donde se encuentra ubicado específicamente el uso de espacio que se va a reservar y autorizar por parte del Concejo y de la misma manera si no contraviene las normas locales y de igual manera la legislación ecuatoriana y si se cuenta con los demás informes técnicos de factibilidad para la aprobación por parte del Concejo. **Abg. Hernán Tamayo Comisario Municipal.**- Señor Alcalde, señor Secretario, señores concejales, señor Mesías Lata en su calidad de presidente de la comunidad, todos y cada uno de los moradores de esta bella comunidad de Patococha, estimados compañeros y funcionarios del GAD, tengan todos muy buenos días. Señor Alcalde, al respecto tengo que informar que dentro de la solicitud si bien es cierto se realizó de 8 metros, luego de la inspección que se realizó in situ con el departamento de Planificación, Tránsito y lo que viene siendo Comisaría Municipal, se pudo determinar de que es factible, pero los seis metros en consideración de que al frente existe un hostel que si se otorgarían los 8, van a perjudicar el ingreso y salida de los vehículos por un lado y por otro también de que no se va a aprovechar el espacio existente en la vía pública, puesto de que los dos otros metros se puede hacer una campaña a través de redes sociales para el parqueo horizontal de lo que son motos y bicicletas dentro del cantón, eso consta dentro de lo que vienen siendo las recomendaciones. Señor Alcalde, señores Concejales, también debo informar que dentro del informe consta que el otorgamiento de los 6 metros es en la calle Juan Pío Montúfar y Abdón Calderón, no contraviene ninguna ordenanza existente y apegado a lo que manda en el artículo 48 de lo que es uso de plazas, mercados y la vía pública es favorable señor alcalde, señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor comisario, señores concejales, ya hubo la intervención por parte del señor Comisario a su informe, pongo en consideración de cada uno de ustedes para su respectiva aprobación o negación. **Abg. Cristian Landy.**- Algún comentario o moción, señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Concejala licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Una vez que contamos con los informes técnicos de parte de las entidades que controlan los espacios públicos, el señor Comisario municipal nos ha sabido manifestar que es una recomendación y muy oportuna acogido por concejo de los 8 metros que se solicitan hay que también pensar en los demás y en realidad como hay un hostel cerca es factible los 6 metros, por lo cual se mociona para la aprobación de acuerdo a los informes presentados. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción vertida por la señorita concejala Lic. Laura Aguirre, si algún señor Concejala acoge a la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor Alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejala Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.**- Apoyo a la moción de la compañera licenciada Laurita Aguirre y también quiero felicitar y agradecer al abogado Hernán Tamayo por el informe presentado respecto al uso del espacio público. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

acogida por la señorita concejal Nicole Vásquez, si existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal de no ser así señor secretario, tenga la bondad proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por la señorita concejal Nicole Vásquez; en relación a que se apruebe el informe de uso de espacio reservado para estacionamiento de vehículo contenido en el memorándum número GADMCH-2025 de fecha 19 de agosto del 2025, suscrito por el abogado Hernán Tamayo Comisario Municipal del GAD Municipal, en base a la solicitud presentada por la señora Caguana Guamán María Magdalena con cédula de identidad 0301291092. Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** En base al informe presentado por el abogado Hernán Tamayo de que en su parte pertinente menciona que es procedente aprobar la solicitud de uso de espacio público, aprobado señor Secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Nicole Vásquez, se ratifica en el apoyo a la moción. **Srta. Nicole Vásquez.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Sr. Alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del Pleno se aprueba el informe de espacio reservado de estacionamiento de vehículo a favor de la señora Caguana Guamán María Magdalena con cédula de identidad 0301291092 correspondiente a 6 metros lineales ubicado en las calles Juan Pío Montúfar y Abdón Calderón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Señor alcalde, se procede a incluir el punto mencionado en la aprobación del orden del día para lo cual me permito dar lectura del oficio número 038-GADMCH-2025 de fecha 19 de agosto del 2025, que en su parte pertinente menciona que en virtud de que estamos trabajando desde la Municipalidad de Chunchi, velando por actividades y normativas de desarrollo y bienestar de los ciudadanos, se desarrollan mecanismos con este motivo, lo cual contribuye al progreso de la institución y del cantón, en este contexto se solicita de la manera más comedida se analiza en la próxima sesión de concejo el tema de agua en cauce, riego, entre otros dentro de la jurisdicción cantonal, es importante contar con la presencia de los funcionarios al frente de las diferentes áreas o departamentos para llegar a acuerdos, resoluciones, además se solicita a petición de los moradores se realiza una inspección en el sector de las minas de San Francisco, el origen del agua que pasa por medio de la carretera y donde finaliza en la matriz al finalizar la calle Simón Bolívar y la Y, la tranca, el cauce del agua donde desemboca, se requiere el

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

análisis de alternativas y posibles soluciones, adicional a ello los departamentos correspondientes del GAD Municipal, el control del riego, concientizar a la población sobre las correctas maneras de utilizar el agua, implementar programas o publicaciones a través de las diferentes páginas de la institución, ser conscientes del líquido vital previniendo riesgos, esto con el objetivo de apoyar el bienestar dentro de la jurisdicción lo suscribe licenciada Laura Aguirre, concejal del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En este punto no sé si nos podría ampliar señorita concejal. **Lic. Laura Aguirre.**- Gracias señor alcalde, compañeros por concederme el uso de la palabra, si quisiera manifestarles por favor, como reitero una vez más, el día de ayer tuvimos una inspección con el concejal Edgar Naranjo, en donde nos dirigimos al sector del Camal Municipal, hasta donde termina la vía, lastimosamente lo que sigue a continuación se fue en el deslave de ya varios años atrás, en el que sí nos preocupó la verdad, porque todo el agua de Chunchi baja por la zanja y se desemboca justo donde está todo esas rumas que le han puesto de adoquines, de escombros y eso, que por cierto hace peso en el sector, está ya el agua comiéndose la montaña, entonces es una preocupación, la siguiente, nos fuimos hasta el otro vértice, hasta el otro polo, donde se fue la vía por el sector de la Nueva Primavera, bajando, entonces de ahí se gira hacia mano izquierda, justo de pronto, si es que tienen específico el sector, en ese sector hay tuberías que bajan de todo Chunchi, si seguimos el ciclo, existe el agua potable, los tanques que utilizamos nosotros utilizan las casas del cantón, luego se convierte en una agua residual o si no agua potable, eso baja por toda una tubería, pero luego qué está pasando con la tubería, dónde va a finalizar o cuál es el lugar final donde desemboca, esa es la preocupación, hay una tubería que está solo hasta la mitad y luego de ello está filtrándose en la tierra, está filtrándose en la montaña, mi sorpresa el día de ayer fue que luego que seguíamos el agua por donde iba, se pierde totalmente en el sector de La Armenia, me parece que es, entonces si quisiera también a los compañeros concejales mencionarles esta preocupación de los moradores y de la comunidad Chunchaña, porque no tenemos un lugar donde está desembocando el agua, o dónde va a parar, o qué está pasando con esa agua final, está filtrándose en toda esa montaña, Dios no permita que pase algo después, preferible prevenir antes que lamentar lo cual si sugeriría a todos los departamentos correspondientes, no sólo Obras Públicas, sino también en conjunto con EPMAPACH puede ser, ya nuestros profesionales en el tema sabrán explicar, pero también pedirles alguna solución del caso y si nosotros podemos presupuestar tuberías para erradicar y controlar todo este desfogue del agua. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita concejal, bueno en este punto, específicamente sólo se requeriría de que exista la inspección por parte de los señores técnicos, porque si nos pueden dar ahorita un informe, creo que es obvio, primero vayan a la inspección y luego pasar el informe; entonces yo sí sugeriría de que primero se dé a conocimiento a los departamentos pertinentes para que con ellos una vez que se haga la inspección o al

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

menos se tiene inspección, tenga la bondad. **Ing. Carlos Barrionuevo** **Proyectista Bajo Servicios Profesionales.**- Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señores de la comunidad de Patococha, compañeros del GAD Municipal, el día de ayer se hizo la inspección de la zona denominada La Tranca y de la zona, la zona baja de La Armenia donde hubo el deslave, se tomó los puntos y eso es una parte que tiene que ser tomada en cuenta porque todas las descargas que se ven aquí son de las descargas de la matriz de Chunchi, por lo que necesitamos que sea también coordinado con EPMAPACH, pero de acuerdo, a lo que tenemos aquí con los concejales, la licenciada Laurita Aguirre y concejal Edgar Naranjo, en los lugares que estamos en el sector La Tranca y en la parte del deslave de La Armenia, como bueno, no puedo mostrarles, pero esto está contemplado en la parte de lo que es el proyecto de alcantarillado de la Nueva Primavera, tanto en la parte que tuvimos en la parte baja como en la parte de la Tranca, entonces eso está contemplado en el caso del barrio La Nueva primavera, conectar hacia la planta de tratamiento de aguas residuales que contempla en el Plan Maestro de agua potable y alcantarillado que tiene en el estudio presentado en el 2020, esa es la planta de tratamiento de 4 litros por segundo que abastece a la parte norte de Chunchi, que es de la calle Simón Bolívar con la calle creo que es la Chimborazo, con la avenida Chimborazo, se empatan en la parte de ahí que es el sector La Tranca, entonces al tomar nosotros podemos apreciar este es el deslave y la inspección está en la parte de aquí donde descargan las aguas de Chunchi que se conectan desde el sector La Tranca, como ustedes pueden ver, esta línea roja que viene acá son las proyecciones del nuevo alcantarillado sanitario para la Nueva Primavera, esta es una foto más ampliada donde podemos ver que aquí es la intersección que les mencionábamos de la Simón Bolívar y de aquí empieza el alcantarillado desde la zona contemplada la distorsión carga de la zona norte hacia la planta de tratamiento de aguas residuales, el sector que tenemos es justo en la parte de aquí, no se puede apreciar porque es un círculo que está aquí, es aquí donde tenemos el agua que está descargando a la sección, pero al hacer eso otro ya la intersección aquí y la captación en la parte de aquí no tendríamos ningún problema, también el diseño como se puede ver aquí, el diseño contempla la vía tanto que estamos yendo a hacer el adoquinado que es hasta la parte del entechado y la vía de la parte baja que es la que iba por la Armenia, estas contemplan en el nuevo sistema de alcantarillado, contemplando todo el barrio de la Nueva primavera, entonces son dos zonas de descarga que se pueden utilizar a futuro para mediar la situación que tenemos actualmente con la problemática del alcantarillado, todo este alcantarillado que se conecta aquí por todos los sectores que son de la Nueva Primavera, que se tengan que hacer de acuerdo a eso para ver si es que se hace un convenio con el municipio o ver de dónde sacan los fondos, pero esta parte es, las dos soluciones que tenemos es con los dos ramales que tenemos aquí, tanto el uno como el otro que podríamos, que son los que descargan a las dos partes que se tienen ahí,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

tanto la descarga de aquí y la descarga de acá, todos tienen ya contemplado su sistema de alcantarillado, pero la situación es que de aquí, esto es zona urbana y dependemos de EPMAPACH, esto de acá que está proyectado es proyección de la Nueva Primavera, que es un proyecto que está en la zona rural, pero en el proyecto se contempló abastecer la zona norte que es toda la parte de Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales esta en consideración de ustedes, no sé, a lo que entendí eso es ya facultad de EPMAPACH. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde por concederme la palabra, bueno, a los ingenieros que son especialistas en el tema, sabemos que proyectarnos más de un millón de dólares es algo que sí se puede hacer realidad, sin embargo lleva su tiempo y conlleva una serie de documentos pero hasta mientras yo sí les quiero preguntar cuál sería la solución o la alternativa, de pronto nosotros poder comprar tubería, perdón, que justo señale en el sector, bueno lo que entiendo es que el plan maestro, lo de un millón de dólares contempla todo este sector, ¿Verdad? sin embargo, ahorita el agua está cayendo por aquí y por acá, para el millón de dólares si es tiempo y de pronto por eso sugería alguna otra alternativa, comprar tuberías, poder encauzar por etapas o por procesos, pero para hacer algo ya tomar alguna medida inmediata para que todo el agua no siga. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Bueno sería de que se cuente con el gerente de EPMAPACH, porque ellos son los competentes en ese sentido y para que ellos luego pasen un informe y de acuerdo al informe puedan actuar ahorita ponernos a decir qué se va a hacer imposible, primero necesitamos el informe de EPMAPACH, del gerente para que coordine con Obras Públicas, ¿están de acuerdo señores concejales? **Lic. Jessica Reyes.-** Señor alcalde, acotando al informe y bueno, las palabras que usted ha manifestado, en verdad es una situación muy preocupante que no solamente diría yo, es digamos responsabilidad de nosotras las autoridades cantonales, sino este ya es un problema grande que se extiende tal vez a nivel de la provincia, a nivel del mismo gobierno, más bien yo pensaría o sugiero que hagamos una reunión netamente de este tema, porque es una emergencia que está poniendo en riesgo a todo el cantón Chunchi, por el mismo hecho de que nuestro cantón es conocido como sillón andino, en sí es por su forma, como ustedes conocen, se va a la parte de abajo y de alguna u otra manera con el pasar del tiempo a todos nos iría afectando desde la parte baja hasta la parte alta, También entiendo que se trata de aguas lluvias, se trata de aguas de riego, aguas residuales, vuelvo y repito, sería más bien, no sé si nos activaríamos como una mesa, porque netamente tendríamos que informar la competencia que corresponde al Consejo Provincial, lo que es riego, lo que es conducción de aguas lluvias y por qué no, yo diría ya llegar hasta los representantes del gobierno, digamos en este caso, para que a través de la gestión de ellos también articulemos recursos o hagamos un proyecto en donde que nosotros los chuncheños aportemos con una contraparte también de la provincia, también a nivel nacional, los ministerios que correspondan y sería en verdad una

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

situación de informar ya a nivel del mismo gobierno de nuestro país, porque esto no es un problema pequeño, si nosotros aportamos una tubería, una parte, pero si no tenemos a dónde en sí desfogar el agua, un manejo adecuado del agua, o sea, a la larga no nos va a servir, porque si retiramos de un lado estaríamos perjudicando a otro lado, ¿No es cierto? entonces yo sugiero señor Alcalde, este tipo de reunión, este trabajo, se invite, no sea solo sesión de concejo, sino más bien nos activemos como una emergencia a nivel del cantón provincial y vuelvo y repito, por qué no nacional, invitando a los representantes de gobierno y los ciudadanos también que quieran ser partícipes, sumarnos para buscar soluciones; eso señor alcalde de mi parte señor alcalde y compañeros. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita vicealcaldesa, no sé si algún señor Concejal tiene alguna sugerencia, alguna intervención o caso contrario señores concejales, ponemos a conocimiento en el seno del Concejo para poder ahí actuar a las debidas dependencias para que de alguna manera sean vinculados, puede ser EPMAPACH, puede ser Gestión de Riesgos, Unidad de Ambiente, igualmente Prefectura, MATE, porque o sea, no es un problema solo ese punto, porque para mí sencillamente diría el gerente de EPMAPACH, cojamos dos tubos y ya está, esa no es la solución, la solución es afectada toda la zona de la Armenia, entonces yo pienso que eso es ya algo más grande y sentarnos en una mesa con todos los técnicos pertinentes. **Lic. Laura Aguirre.**- Queda notificado señor alcalde, por medio de esta sesión de concejo para que por favor nos activemos entre todos y gracias al apoyo de Obras Públicas, sin embargo, igual a seguir trabajando como ustedes lo ven es un tema preocupante. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, entonces pongo en su conocimiento están de acuerdo en ese sentido, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se ha resuelto dar por conocido en este caso el oficio que ha sido suscrito por la licenciada Laura Aguirre, de igual manera de que se corra traslado a los departamentos correspondientes y entidades correspondientes con el objetivo de que se pueda realizar una sesión más ampliada en relación al tema que nos encontramos tratando. Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día **NOVENO PUNTO.-** Asuntos Varios (Intervención de la Comunidad Patococha - Seteleg). A través de su representante y presidente el señor Mesías Lata. **Sr. Mesías Lata Presidente de la Comunidad Patococha - Seteleg.**- Muchas gracias señor alcalde, señores concejales, queridos compañeros moradores de la comunidad, señores que acompañan al señor alcalde, bienvenidos a todos, agradecerles por esta importante sesión aquí en la comunidad y espero que no sea la primera, sino que se organice otra vez más, bueno señor alcalde y señores concejales, quería exponer que nosotros siempre estamos con la ciudad, primero la casita comunal, ya les dije el día lunes que estábamos en comisión, señores Concejales, comprometerles a ustedes, vean que estamos pidiendo ahorita gracias a Dios los profesores son buenos, pero queremos tener algo propio para poder ya actuar

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

también señor Alcalde, quería reiterar lo que hablamos el día martes, la semana que pasó, sobre de la tubería para este sector agua entubada, son mil metros de tubo que se ha pedido que usted mismo ya constó con el señor ingeniero de EPMA PACH, esperamos señor Alcalde, que nos apoye en ese sentido, porque usted sabe que aquí en la unidad educativa hay bastantes niños y tenemos problemas cuando se inicia clase, no hay agua, tenemos que estar buscando primero, entonces sí sería bueno señor alcalde y señores concejales, que nos apoyen en ese sentido, porque es fácil de arreglar esa tubería, ahora estamos como queda, pero si fuéramos a hacer inspección es un desastre, se revienta y para tratar de arreglar un poco difícil, otro de los casos también señor alcalde, ya dejamos la documentación que pidió el señor, el doctor síndico ya dejamos, no sé si que ya enviarían los documentos a Riobamba o no todavía y espero que señor Alcalde, se haga realidad, porque lamentablemente no vamos a estar todos los años pidiendo en ese sentido, entonces señores concejales, ya depende de usted, lamentablemente como ven ustedes, son sectores que no hay parte buena para pagar el impuesto, esperamos que nos apoyen quitando esas claves, digamos, en este sentido, el señor síndico ya nos ofreció ya dijo que va a ser bueno, más que nada de eso usted me dijo señor alcalde, abajo que el día viernes vamos a enviar a una persona para que dejen entregando, ojalá haya ido y haya traído la copia como usted dijo, señor Alcalde, que también tiene que estar usted y el señor Síndico me dijo ese día que dejemos documentos, que también tiene que viajar ustedes a Riobamba a presionar, entonces ya tenemos el informe señor alcalde, señores concejales, entonces sí, a favor de eso, que se haga todo lo posible para que podamos ver si ya nos quedamos libres en este caso no estar a cada rato cada vez que venga un alcalde en turno y estar con ese mismo inconveniente yo tengo la confianza en ustedes señores concejales, que ustedes sí van a apoyar en ese sentido, no estamos pidiendo algo de un terreno que vale, un terreno que sirve, sino, bueno, es un terreno que sí puede valer para alguna actividad, pero bueno, necesitamos, eso tengo yo de mi parte señores moradores de la comunidad si alguien tiene que decir algo, por favor, puede hacer uso de la palabra de antemano señor alcalde y señores concejales ahora que me acuerdo, señor Alcalde, señores concejales, nosotros si Dios quiere, tenemos el terrenito abajo, ya vamos a hacer las escrituras, como bien dije, no se estará escuchando el señor registrador, ya hablamos con él, entonces en los próximos días ya tendremos título de propiedad de la comunidad, eso no, entonces espero que nos apoye arreglando ese ladito ¿Qué les podría decir? nosotros teníamos una casa, era de la Quesera, eran de las señales que vendieron, estábamos viendo, dándonos en cuenta, tal vez necesitaríamos la inspección de un técnico para que vea si se puede arreglar y fuera que se pudiera arreglar esa casa hasta mientras sería buenazo, señor Alcalde, señores concejales, y necesitamos que si es que no es así, para que nos dé cuestiones la casa comunal y necesitamos la maquinaria para arreglar, quiero recordar, señor Alcalde, nuevamente, a veces puede ser molestia, ¿No? que abajo

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

en el cementerio también tenemos esa piedra que no nos deja circular por el nuevo camino que hicimos, entonces para ver si es que, como hablamos el otro día un ratito que va a ir bien en ese tema, venimos para sacar la piedra, la retroexcavadora, como ya quedamos para eso, a ver si es que presentamos el oficio para que nos aprueben para el próximo año, para que se haga estoy olvidando también que aquí tenemos un poco de adoquín muchas gracias, enviado por municipio mismo, no se está escuchando el señor ingeniero de Obras Públicas, técnico, ya estamos hablando con él, a ver si es que nos da terminando, porque la otra vez hicimos nosotros que estamos cerca de las fiestitas y era como les puedo decir al apuro, bueno, si hicimos y ahora queremos, todavía nos falta, si es que se realizan las fiestitas, falta todavía un tiempo, pero entonces señor Alcalde, esperemos que se culmine eso nomas señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno gracias señor presidente, en realidad estas son ya las necesidades que tiene aquí la comunidad de Patococha, previamente ya hemos conversado con todos, mismos ustedes el día lunes creo que fue pasado, tengo ya conocimiento, pero esto es bueno para que los señores concejales también estén presentes, este es el motivo para que ustedes se enteren, se informen y lo que es fundamental el apoyo a los pedidos que hace aquí la comunidad en cuanto a la casa comunal, no ha sido por mi culpa, recordará que estoy desde un año atrás y las escrituras y me dicen ya voy, ya voy, ya voy entonces bueno, no es culpa de usted, obviamente que eso es los trámites, porque conocerán que no se puede invertir en terrenos privados una vez que ustedes tengan las escrituras tranquilamente, que los señores concejales no van a negarse para que se pueda construir la propia casa comunal para ustedes, hoy usted lo menciona, gracias al señor Rector que les facilita este lugar, este espacio para poder realizar este tipo de reuniones y cualquier otra reunión, pero sería mucho mejor que ustedes con su propia casa comunal tengan para este evento y diversos eventos que tiene la comunidad, sabiendo de que es una comunidad, una de las más grandes del cantón y que no tenga su propia casa comunal creo que ahí nos estamos quedando, pero por mi parte mi compromiso sigue firme, algún día yo me comprometí, me mantengo, ratifico el compromiso de poder hacer una casa comunal, igualmente como digo, los señores concejales estarían muy de acuerdo en apoyarles la construcción para ustedes, en cuanto a la tubería de Patococha son mil metros, entonces ahí señor ingeniero para ver cómo le factibilizamos esa situación, vamos a cobrar con el ingeniero para que de alguna manera lleguemos o presupuestemos o veamos de alguna manera de cómo ayudarle, que también es un pedido que le están haciendo hace mucho tiempo los predios justamente de los terrenos que ustedes tienen en el páramo, a buena hora don Reinaldo, ya conversaba ayer con el señor Procurador Síndico, usted estuvo el martes, me comunicó el doctor, ya le ha entregado toda la documentación, entonces el día de ayer justamente ya se envió a Riobamba, ya solo depende del MATE que ellos nos manden el visto bueno en este caso y nosotros enseguida procedemos a dar la baja de los títulos que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ustedes innecesariamente están pagando en terrenos que son zona protegida, por nuestra parte hemos cumplido en ese sentido ya tiene constancia ustedes mismos que estuvieron el otro día, conversaron con el señor procurador, los documentos ya se enviaron, ahora sólo esperamos el hecho que le digan que tienen que ir ustedes a Riobamba, ¿Cuál es el sentido? es únicamente para la presión, para que allá se agilite más rápido, en el momento que ellos nos agilite, llega acá al municipio, enseguidita diré que en un día la misma abogada de coactivas hace proceso con el síndico y dado de baja títulos por otra parte, hemos cumplido en ese sentido, ya está la documentación y avanzamos y estamos a la espera únicamente del Ministerio del Ambiente, en cuanto a la maquinaria, bueno, recordarán que el año anterior la primera comunidad que fue intervenida aquí en el cantón fue Patococha, hicimos un trabajo, no, no bacheo, al contrario, se hizo trabajo completo, pero en realidad yo que vengo ahorita veo que nuevamente está como que desgastándose un poco la vía. Justamente ahorita la maquinaria se encuentra en Tagshana, Alfapamba estamos uniendo la vía de emergencia que ustedes lo usan cuando de pronto hay algún deslave aquí en la vía principal, estamos también lastrando el otro lado, ahí sí pediría señor Oswaldo Ortega, una información cortita tenga la bondad sobre dónde está la maquinaria y qué es lo que ha pasado con el señor, tenga la bondad. **Sr. Oswaldo Ortega.** Buenas tardes señor alcalde, señores y señoritas concejales, señores de la comunidad, funcionarios del GAD Municipal, tengo a bien informarle justamente que en este momento nos encontramos con la maquinaria en el sector de la comunidad de Tagshana Alfapamba, el pedido y bajo la inspección con el ingeniero Paul Calderón fue para el tramo de acá que une a la comunidad de Patococha con la comunidad de Alfapamba, por tal motivo como usted mencionaba señor alcalde, es por las emergencias que siempre suelen suceder en los derrumbes de la zona baja en lado de la propiedad del señor José Tapia, que en paz descansa, entonces estaba previsto hasta la Y que une aquí que une Patococha con Alfapamba, justamente había hecho un pedido el señor Presidente a su persona, señor Alcalde, de que se le ayude con las dos volquetaditas, una volquetada en este trayecto de la terminal del adoquín, para el cual se le había servido acá al señor Presidente con la moto niveladora y el rodillo la situación, no sé, el señor que mencionó, no me han dicho sobre la zona que está solicitando del tramo que falta, pero en eso sí, por ejemplo, no teníamos la vialidad o el acceso del material, porque el material es de la comunidad de Tagshana Alfapamba y como no hay todavía no se ha hecho ninguna inspección por parte del ingeniero, pues por eso es que no se avanzaba, entonces estamos para allá culminando, una vez culminada la vía para allá Tagshana Alfapamba, tenemos que llegar hasta la Y de la propiedad del señor José Tapia, que en paz descansa, como les estoy mencionando y de ahí la disposición, no sé señor Alcalde, como usted estaba comentando, me había solicitado, creo que el señor Presidente, la moto niveladora, el rodillo y el agua nuevamente para pasarles la vía principal de acá de

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Patococha, eso es lo que tengo que informarle por el momento, señor Alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, hablaba de una roca, que también explicó que eso hay que sacar una piedra ingeniero, usted le concedo la palabra. **Ing. Oswaldo Rosero Directo de Obras Publicas.**- Señor Alcalde, señores concejales, señor Presidente, compañeros técnicos, compañeros de la comunidad de Patococha, bueno, lamentablemente la maquinaria tenemos ya un poco obsoleta, les arreglamos se daña, les arreglamos se daña, en este momento tenemos las dos excavadoras dañadas y la gallineta dañada, entonces estoy esperando a que lleguen los repuestos para poder habilitar la maquinaria, como ustedes entenderán los repuestos no es que haya a la vuelta de la esquina, tenemos que hacer un proceso para poder contar con esos debidos repuestos y de ahí recién habilitar la maquinaria, son daños que no tenemos nosotros previstos, no son daños continuos, son daños ya que por el uso mismo que se le ha dado a la maquinaria no se contempla dentro de las reparaciones, entonces ahí sí les solicitaría un poquito de tiempo tener la maquinaria habilitada y se les pudiera atender en ese movimiento no tengo ninguna excavadora habilitada en este momento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Justamente esa es la parte negativa, estamos con la maquinaria como dice el ingeniero, dañada, pero en todo caso en cuanto ya se pueda rehabilitar la maquinaria, enseguida se manda una maquinaria para que se pueda sacar el movimiento de esa piedra quedemos así, en cuanto al adoquín, el año anterior justamente ustedes nos habían prestado el cemento prestadito nomás diga hay que devolver, sí, estamos en eso, estamos a la espera del material mi don Mesías y señores de la comunidad, apenas nos llegue el material, lo que necesitamos es el cemento y ese es un proceso, nos llega el cemento y enseguida igual mandamos a la misma cuadrilla como hicimos el año anterior, la misma cuadrilla viene, les ayuda ustedes también muchas gracias, ayudaron ahí para la colocación en esta vez mandamos nuevamente al equipo a la cuadrilla para que solo el material necesitamos y enseguida arrancamos en ese sentido, entonces igualmente queda con ese compromiso, el basurero por favor la Ingeniera de Ambiente tenga la bondad ¿qué está pasando con eso de la basura? **Ing. Lorena Flores Jefe UGARAP.**- Como están muy buenas tardes, con todos de la comunidad de Patococha, para mí es un placer estar aquí presente con ustedes en este momento soy jefa de la Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos Áridos y Pétreos, por tal motivo, por comunicarles, actualmente nosotros estamos con el recolector dañado, acá viene lo que es la camioneta, tenemos un cronograma para cumplir con todas las necesidades de todas las comunidades, llegar a todos los sectores, lastimosamente no contamos actualmente con mucho tiempo para que la camioneta se pueda dirigir al sector que nos acaba de mencionar, en ese sentido yo sí les pido mucha comprensión, tratamos de hacer gestión de la mejor manera para que pueda solventar las necesidades de la comunidad como ustedes tienen conocimiento, la camioneta viene acá y se lleva todo lo que es la basura orgánica e inorgánica, pero por ese sentido, como el

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

señor Alcalde si habíamos tenido una conversación, ahorita estamos menos de una camioneta, estamos tratando de solventar las necesidades y tratar de no dejar el tema de la recolección como último punto, por eso mismo por parte de la unidad igual se le solicitó que se tome en cuenta el tema de la camioneta. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias ingeniera, no sé si los señores concejales tengan que intervenir en este sentido. **Lic. Laura Aguirre.**- Para culminar, mis agradecimientos por haber acogido señor alcalde, al oficio número 22-GADMCH-2025 del 21 de abril del presente año, sin embargo estamos a tiempo aún en el que se solicitaba de la manera más comedida sea considerado para la siguiente sesión de concejo, sea en la comunidad de Patococha, perteneciente al cantón Chunchi, este momento la estamos celebrando mis agradecimientos por acoger a la solicitud, y a ustedes señores moradores de la comunidad de Patococha - Seteleg, nuestros agradecimientos porque sabemos que ustedes son quienes nos entregan los lácteos al cantón, los productos de agricultura, de ganadería y este día prácticamente nos acompañaron y queremos ser gratos con ustedes también por la atención que le han puesto al debido caso, tengan la plena certeza de que vamos a continuar trabajando por el beneficio de todos ustedes y de todos del cantón Chunchi. Muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, bueno antes de pasar al siguiente punto, una vez más agradecido con todos ustedes y presidente, señores de la comunidad de Patococha, por una vez más brindarnos el espacio para poder nosotros sesionar aquí en territorio donde que se ve las necesidades, donde escuchamos las necesidades, que es lo importante, porque sería muy distinto mandar un oficio y llegar a mi despacho y yo dirigir las diferentes áreas, creo que eso sería un poquito medio a lo anterior, a lo antiguo por usar esa palabra, ahora creo que estamos en una nueva gestión municipal en donde llegamos donde ustedes, les evitamos que ustedes no, con eso no quiero decir que vayan al municipio, les evitamos que vayan, pierdan un día de trabajo, en fin, hoy estamos aquí con pleno de concejo, escuchando y no sólo que es que llevamos sus inquietudes, sino que queremos actuar, una cosa es que hagan el pedido y otra cosa es ejecutar, ustedes verán, estamos con la plena disposición con el equipo completo de concejales, mi persona, para hacer posible todo el requerimiento que ustedes así lo han pedido, ese es nuestro compromiso, señores concejales, es un compromiso serio, firme y demostrando la importancia que tienen las personas de aquí de la comunidad de Patococha, muchísimas gracias a ustedes, señores concejales, por apoyar y escuchar también a la comunidad yo ya he escuchado algunas veces, he tenido el grato momento de conversar con ustedes, conozco estas situaciones y han estado encaminadas incluso, pero qué mejor que ustedes sean testigos y refuercen más los pedidos que están haciendo sin nada más que decirles, cuenten con toda la confianza señores moradores de Patococha, cuenten con todo el apoyo, vamos a tratar justamente de presupuestar todo lo que ustedes así lo han solicitado es más, ya nos comprometimos ya para que únicamente por parte de Obras Públicas, compañero

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Oswaldo Ortega, que está al frente justamente trabaja como director Oswaldo, está encargado justamente de aquí la coordinación de maquinaria, tenga la bondad, le conocen mucho aquí la gente, por eso es que tú estás presente y sabes cómo se maneja aquí en los sectores, muchas gracias por tu aporte importante aquí en la comunidad, en todo caso, entonces nos vamos con ese compromiso, señores concejales, una vez muchísimas gracias por el apoyo de cada uno de ustedes, no les quiero cansar más, muchísimas gracias. Señor secretario continúe con el siguiente punto tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **DÉCIMO PUNTO.**- Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, una vez agotados los diferentes puntos del orden del día y dejando reiterado, asentado el compromiso que tenemos con la comunidad de Patococha en cuanto a las peticiones que lo han hecho, estamos muy gustosos y agradecidos por el espacio que nos han brindado ustedes nuevamente señores concejales, muchísimas gracias por el aporte que no hacen a mi persona, lo hacen es a la comunidad de Patococha, dicho esto, Dios les bendiga a cada uno de ustedes y se declara clausurada la sesión siendo el día Jueves 28 de Agosto del presente año a la 13H20 minutos.



Frantz Joseph Narvaez  
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina  
SECRETARIO DE CONCEJO

